



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

En la ciudad de Playa del Carmen, municipio de Solidaridad, Quintana Roo, siendo las dieciséis horas con cinco minutos del día veintiséis del mes de enero del año dos mil veinticuatro, en el salón de medios denominado “Mediateca” en las instalaciones de Ciudad Juventud ubicado en la Avenida 150 sur entre calle 17 y 19 sur Colonia Ampliación Bellavista en la ciudad de Playa del Carmen, municipio de Solidaridad, Quintana Roo, encontrándose presentes las y los integrantes del Subcomité Sectorial de Juventud del municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024 del COPLADEMUN siguientes: **Lic. Javier Meneses del Río**, Director Técnico y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Juventud, en suplencia del **C. Enrique Giovanni Martínez Hernández**, Director General del Instituto de la Juventud y Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud; **Lic. Matilde Carrillo Vejar**, **Novena Regidora Novena Regidora** Presidenta de la Comisión Edilicia para el Desarrollo Juvenil y Vocal en representación del **Lic. Javier Meneses del Río** Director Técnico y Secretario Técnico ; **Ing. Juan Antonio Domínguez Juárez** en suplencia de la **Lic. Lesbia Yamira Quintal García**, Quinta Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Ordinaria de Educación, Cultura y Deportes y Vocal ; **Lic. José Irving Moreno Paredes** en suplencia del **Dr. Carlos Contreras Mejorada**, Secretario de Salud Municipal y Vocal; **Lic. Nadia Estefanía Ávila Vejar** en suplencia de la **Lic. Teresa del Carmen Flores Grajales** Directora de Evaluación y Seguimiento e Invitada Especial y **ausentes Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta** Secretario de Desarrollo Económico y Atracción de Inversiones y Vocal; **Lic. Florencio Amador Gutiérrez Guigú**, Director General del Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad y vocal y **Mtro. Gabriel Aceves Martínez**, Presidente del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal e Invitado Especial, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Juventud del Municipio de Solidaridad, Administración 2021-2024**, misma que se lleva a cabo con fundamento en los Artículos 24 Fracción II, 26, 27 Fracción I, 28, 29, 30 fracción XIII, 31, 35, 36 Fracción IV del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del municipio de Solidaridad, Quintana Roo. -----

Como **primer punto** del orden del día, el **Lic. Javier Meneses del Río** Director Técnico y Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud solicitó a la **Lic. Matilde Carrillo Vejar** Novena Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia para el

#RenovamosParaCrecer



“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Desarrollo Juvenil y **Secretaria Técnica** del subcomité Sectorial de la Juventud, realizar el pase de lista de asistencia, estando presentes **cuatro (4)** de los **siete (7)** integrantes y **uno (1)** de los **dos (2)** invitados especiales del Subcomité Sectorial Juventud del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, Administración 2021-2024 del COPLADEMUN. -----

En virtud de lo manifestado y continuando con el **segundo punto** del orden del día, el **Lic. Javier Meneses del Río** Director Técnico y Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud declaró la existencia del **quórum legal** en términos de los artículos 35 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie, manifestando lo siguiente: “siendo las dieciséis horas con quince minutos del día veintiséis del mes de enero del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente iniciados los trabajos de la **Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Juventud del municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024 del COPLADEMUN.**” -----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día la **Lic. Matilde Carrillo Vejar**, Novena Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia para el Desarrollo Juvenil y Vocal del subcomité Sectorial de la Juventud, procedió a dar lectura al orden del día de la **Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Juventud del Municipio de Solidaridad, Administración 2021-2024**, siendo el tenor literal siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

Primero. - Lista de asistencia. -----

Segundo. - Declaratoria de existencia de Quórum Legal. -----

Tercero. - Lectura y aprobación en su caso del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; Administración 2021-2024. -----

Cuarto. - Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; -----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Administración 2021-2024. -----

Quinto. – Lectura y aprobación en su caso del acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Institucional de Jóvenes por el Desarrollo de Solidaridad, alineado al Plan municipal de Desarrollo actualizado, Administración 2021-2024. (ANEXO 1) --

Sexto. - Presentación del informe anual referente al Ejercicio Fiscal 2023 a cargo del C. Enrique Giovanni Martínez Hernández, Director General del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; Administración 2021-2024. (ANEXO 2)-----

Séptimo. – Presentación y aprobación en su caso del Calendario de Sesiones Ordinarias del Subcomité Sectorial del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; Administración 2021-2024. (ANEXO 3)-----

Octavo. – Asuntos Generales. -----

Noveno. – Clausura de la Sesión. -----

Terminada la lectura del orden del día, el **Lic. Javier Meneses del Río**, Director Técnico y Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud, ofreció la tribuna a los integrantes del referido Subcomité, para realizar alguna observación o comentario respecto al orden del día antes descrito y al no haber intervenciones, solicitó proceder a la votación económica, por lo que la **Secretaria** efectuó la votación económica, siendo aprobado este punto por **unanimidad**. -----

Terminando con el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el **Lic. Javier Meneses del Río**, Director Técnico y Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud, solicitó a la **Secretaria**, proseguir con el siguiente punto del orden del día. -----

La **Lic. Matilde Carrillo Vejar**, **Novena Regidora** y Presidenta de la Comisión Edilicia para el Desarrollo Juvenil y Secretaría Técnica del subcomité Sectorial de la Juventud, manifestó que el siguiente punto del orden del día corresponde a la Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Acto seguido, el **Lic. Javier Meneses del Río**, Director Técnico y Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud, ofreció la tribuna a los integrantes del Subcomité, para realizar alguna observación o comentario respecto con el contenido del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité antes referido y al no haber intervenciones, solicitó proceder a la votación económica, siendo aprobado este punto por **unanimidad**. -----

Terminado el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el **Lic. Javier Meneses del Río** Director Técnico y Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud, solicitó a la **Secretaría Técnica** proseguir con el siguiente punto del orden del día, informando la **Lic. Matilde Carrillo Vejar**, Novena Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia para el Desarrollo Juvenil y Secretaría Técnica, que el siguiente punto del orden del día corresponde a la **Lectura y aprobación en su caso del acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Institucional de Jóvenes por el Desarrollo de Solidaridad, alineado al Plan Municipal de Desarrollo actualizado, Administración 2021-2024. (ANEXO 1)** -----

Por lo que en este acto el **Lic. Javier Meneses del Río** Director Técnico y Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud, solicitó a la **Secretaría Técnica** dar lectura al acuerdo en mención, cuyo contenido es el siguiente:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE JÓVENES POR EL DESARROLLO DE SOLIDARIDAD ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ACTUALIZADO; ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

ANTECEDENTES

Que, con fecha 19 de octubre del año dos mil veintitrés, se publica en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, la actualización del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; Administración 2021-2024.

Que, con fecha 28 de febrero de 2023 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo la reforma al Artículo 30 fracción XIII del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, donde se adiciona como Subcomité Sectorial de COPLADEMUN al Subcomité Sectorial de Juventud.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Que, con fecha de 13 de Junio del 2023 se instaló el Subcomité Sectorial de juventud, como parte del COPLADEMUN, cuya función es de validar la información contenida en el Plan Municipal de Desarrollo, participar en la elaboración de planes y programas que impulse el desarrollo municipal, deberá trabajar en conjunto con gobierno y ciudadanía, para el fortalecimiento de los programas y el cumplimiento a estos.

CONSIDERANDOS

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, Los Programas Estatales y Municipales de Desarrollo son los instrumentos rectores cuya finalidad consiste en detallar los planteamientos y orientaciones generales que emanan del Plan Estatal y del Plan Municipal respectivamente, mediante la identificación de objetivos y acciones a ejecutar por el Estado y los Municipios en sus respectivos ámbitos de competencia, para cumplir con las responsabilidades que esta Ley les señala

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 53 Fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; Los Programas Estatales y Municipales de acuerdo a su ámbito de aplicación, se clasifican en: Institucionales, que son los instrumentos normativos que deberán elaborarse por las entidades paraestatales, que concretan los lineamientos de la planeación sectorial, en su caso;

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 Fracción XIII del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; Las atribuciones de los Titulares de las Dependencias, Unidades y Entidades de la Administración Pública Municipal, serán las siguientes: Participar en el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, coordinar los trabajos del Subcomité Sectorial o Especial inherente a su cargo, así como elaborar los programas sectoriales, institucionales o especiales que conforme a las atribuciones de su cargo corresponda;

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo el Subcomité será el encargado de validar la información contenida en el Plan Municipal de Desarrollo, participar en la elaboración de planes y programas que impulse el desarrollo municipal, deberá trabajar en conjunto con gobierno y ciudadanía, para el fortalecimiento de los programas y el cumplimiento a estos.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Por lo anteriormente expuesto se somete a las y los integrantes del Subcomité Sectorial de Juventud, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se Aprueba el Programa Institucional de Jóvenes por el Desarrollo de Solidaridad Alineado al Plan Municipal de Desarrollo Actualizado; Administración 2021-2024.

Así lo mandan dictan y firman los integrantes del Subcomité Sectorial de Juventud, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024. **“Cúmplase”**.

Al término de la lectura del acuerdo referido, el **Lic. Javier Meneses del Río**, Director Técnico y Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud, ofreció la tribuna a los integrantes del referido Subcomité para realizar alguna observación o comentario con respecto al contenido al acuerdo antes descrito y al no haber intervenciones, solicitó proceder a la votación económica, por lo que la **Secretaria Técnica** efectuó la votación económica, siendo aprobado este punto por **unanimidad**.

Terminado el desahogo del **quinto punto** del orden del día, el **Lic. Javier Meneses del Río** Director Técnico y Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud, solicitó a la **Secretaria Técnica**, proseguir con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, la **Lic. Matilde Carrillo Vejar**, Novena Regidora y Presidenta de la **Comisión Edilicia para el Desarrollo Juvenil** y Secretaria Técnica del subcomité Sectorial de la Juventud, manifestó que el siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación del informe anual referente al Ejercicio Fiscal 2023 a cargo del **C. Enrique Giovanni Martínez Hernández**, Director General en suplencia el **Lic. Javier Meneses del Río** Director Técnico del Instituto de la Juventud (ANEXO 2).

PRESENTA INFORME

El **Lic. Javier Meneses del Río**, Profesional Especializado y Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud, ofreció la tribuna a los integrantes del referido



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Subcomité para realizar alguna observación o comentario con respecto al contenido de la Presentación del informe anual referente al Ejercicio Fiscal 2023 a cargo del **C. Enrique Giovanni Martínez Hernández, Director General** en suplencia el **Lic. Javier Meneses del Río** Director Técnico del Instituto de la Juventud (**ANEXO 2**), y al no haber intervenciones, solicitó proceder a la votación económica, por lo que la **Secretaria Técnica** efectuó la votación económica, siendo aprobado este punto por **unanimidad**. -----

Terminando con el desahogo del **sexto punto** del orden del día, el **Lic. Javier Meneses del Río** Director Técnico y Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud, solicitó a la **Secretaria Técnica**, proseguir con el siguiente punto del orden del día.-----

Seguidamente, la **Lic. Matilde Carrillo Vejar**, Novena Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia para el Desarrollo Juvenil y Secretaria del subcomité Sectorial de la Juventud, manifestó que el siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y aprobación en su caso del Calendario de Sesiones Ordinarias del Subcomité Sectorial del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; Administración 2021-2024. (**ANEXO 3**)-----

El **Lic. Javier Meneses del Río**, Director Técnico y Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud, ofreció la tribuna a los integrantes del referido Subcomité para realizar alguna observación o comentario con respecto al contenido del Calendario de Sesiones Ordinarias del Subcomité Sectorial del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; Administración 2021-2024. (**ANEXO 3**) y al no haber intervenciones, solicitó proceder a la votación económica, por lo que la **Secretaria Técnica** efectuó la votación económica, siendo aprobado este punto por **unanimidad**. -----

Terminando con el desahogo del **séptimo punto** del orden del día, el **Lic. Javier Meneses del Río** Director Técnico y Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud, solicitó a la **Secretaria**, proseguir con el siguiente punto del orden del día.-----

Acto seguido, la **Lic. Matilde Carrillo Vejar**, Novena Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia para el Desarrollo Juvenil y Secretaria Técnico, manifestó que el siguiente punto del orden del día corresponde a los **Asuntos generales**. -----



*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Al no haber intervenciones el **Lic. Javier Meneses del Río** Director Técnico y Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud, solicitó a la **Secretaria Técnica** proseguir con el siguiente punto del orden del día, informando la **Lic. Matilde Carrillo Vejar**, Novena Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia para el Desarrollo Juvenil y Secretaria Técnica del subcomité Sectorial de la Juventud, manifestó que el siguiente punto del orden del día corresponde a la **Clausura de la sesión.** -----

Por lo que el **Lic. Javier Meneses del Río** Director Técnico y Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud, solicitó a los presentes ponerse de pie, continuó diciendo: “siendo las dieciséis horas con cincuenta y dos minutos del mismo día de su inicio, declaro formalmente clausurados los trabajos de la segunda sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Juventud del municipio de Solidaridad, Administración 2021-2024. **¡Muchas gracias por su asistencia!**” -----

Levantándose la presente acta, de conformidad con lo dictado en el artículo 24, fracción II del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, la cual se firma en este acto por las personas integrantes del Subcomité Sectorial de Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para los efectos legales correspondientes. -----

Lic. Javier Meneses del Río.
Director Técnico del Instituto de la Juventud
del Municipio de Solidaridad y Secretario
Técnico en suplencia del Coordinador del
Subcomité Sectorial de Juventud.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



JUVENTUD
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

Lic. Matilde Carrillo Vejar.

Novena Regidora y Presidenta de la
Comisión Edilicia para el Desarrollo
Juvenil y Vocal en representación del
Secretario Técnico del Subcomité
Sectorial de la Juventud.

Lic. José Irving Moreno Paredes.

En representación del Secretario
de Salud Municipal y Vocal del
Subcomité Sectorial de la
Juventud.

**Ing. Juan Antonio Domínguez
Juárez**

En representación la Quinta
Regidora y Presidenta de la
Comisión Edilicia Ordinaria de
Educación, Cultura y Deportes y
Vocal del Subcomité Sectorial de la
Juventud.

Lic. Nadia Estefanía Ávila Vejar

En representación de la Directora
de Evaluación y seguimiento e
Invitada Especial del Subcomité
Sectorial de Juventud.

